

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Subscripción — En la Península: Un mes, 1'50 ptas. — Tres meses, 4'50 id. — En el Extranjero: Tres meses, 10 id. — Número suelto, 0'10 cts. — La subscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes. — No se devuelven los originales. — Redacción y Administración, Mayor, 24

Condiciones. — El pago se hará siempre adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro. — Corresponsales en París, Mr. A. Lorelle, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre. — La correspondencia al Administrador

Desde Madrid

Escribo esta carta-crónica, todavía bajo la abrumadora impresión de las recientes elecciones.

Contra todo lo que esperaban muchos, la mayor parte de los que militan en los partidos gubernamentales, el triunfo se ha decidido por las oposiciones, es decir, por las agrupaciones radicales, que han llevado á los comicios una fuerza incostantable, la fuerza de la unión.

En cambio, liberales y conservadores, los únicos defensores del régimen actual, los que están obligados á defenderlo y compararlo, han luchado desunidos haciendo caso omiso del enemigo común y por satisfacer sus odios y rencoras personales han facilitado el triunfo á los republicanos y socialistas.

Ha aquí el resultado. Corramos el velo de la discreción sobre sucesos que ya no pueden remediarse, y bajemos la cabeza ante los hechos consumados, sirviéndonos de lección para lo futuro, lo acaecido en estas elecciones.

El Consejo de Guerra, para fallar la causa instruida al ex-auditor de la Armada Sr. Macías, se desliza lánguidamente sin incidentes ni emociones.

Hoy terminará ésta con el discurso de defensa del procesado.

La acusación fiscal sostiene que el señor Macías ha incurrido en el delito de insulto á superior y de calumnia al Consejo de ministros y pide la pena de ocho años de prisión correccional, accesorios y la separación temporal.

La sentencia no será conocida hasta dentro de unos días.

Madrid 13-Diciembre 1909.

Un decreto importante

Lo es sin ningún género de duda el que acaba de poner á la firma de S. M. el Ministro de Instrucción pública.

Afectó el decreto solamente á Madrid pero consignó el propósito de ampliarlo á las demás capitales y aun á las pequeñas localidades.

El propósito del Sr. Barroso es la creación de locales con todas las condiciones pedagógicas é higiénicas para la primera enseñanza.

En España son pocas las escuelas municipales que reúnen estas condiciones pues la mayor parte de ellas

están instaladas provisionalmente en pisos arrendados.

Por otra parte la estadística acusa que solamente en Madrid existen 64.000 niños de ambos sexos que tienen de seis á doce años y de esa cifra hay 16.000 que no reciben instrucción primaria.

Con el fin de instalar escuelas para esos 16.000, el ministro de Instrucción pública llevó á la firma del Rey el decreto, al que nos vamos refiriendo por el cual se dispone que se haga un concierto con el Ayuntamiento de Madrid para la construcción de terrenos apropiados de 70 edificios para otros tantos grupos escolares con capacidad normal para unos 70 alumnos, aumentada hasta 80 en caso necesario.

Estos edificios deberán tener lugares para higiénicos apartamientos y recreos de alumnos y cantinas para los que deseen permanecer desde la mañana hasta la terminación de las clases por la tarde.

El coste se calcula en 10 millones de pesetas á pagar en 10 años.

Ahora bien ¿se extenderán los beneficios al resto de España?

Un deber de equidad y de justicia así lo exige, pues prescindiendo de Madrid son muchos los analfabetos que existen en toda la península.

Una vez declarada la enseñanza obligatoria, el Estado corresponde emplear los medios adecuados para que se extienda y propague.

NOTAS ALEGRES

Actualidades

Las lauzas se han trocado en cañas y las flores en espigas.

Cuando ya creíamos que era un hecho que en el Teatro Príncipe actuaría la compañía de ópera de Giovanni, y que escucharíamos las sublimes partituras de inspirados maestros, contrariedades metálicas parece que impedirán que tan notable compañía actúe en nuestro clásico coliseo de la Plaza del Rey.

El abono parece que no responde al gasto de la hoja, y todo no pasará de una intapona.

También hemos estado á punto de quedarnos sin el «Método Gorriz» que nos ofrece la compañía de zarzuela que con bastante éxito viene actuando en el hermoso coliseo de la calle de Sagasta.

Ayer anunció dicha compañía en despedida, pero después han surgido nuevas combinaciones, y la dicha

compañía seguirá actuando en dicho teatro y presentando nuevas obras hasta que llegue Navidad y entonces seguro, seguro que el público le dará á la empresa un buen Aguinaldo.

El tiempo ha variado por completo.

De la noche á la mañana el horizonte que aparecía sin la más pequeña nubecilla, se cubrió de oscuros celajes y toda la noche pasaba ha estado cayendo sobre la población y parte de su término municipal una menuda lluvia, que á decir verdad, poco ó nada ha beneficiado los campos tan necesitados de agua.

Hace falta agua, pero mucha agua, para que se aseguren las cosechas, por que si nó, el pan que ahora está en el séptimo Cielo, vá á desaparecer de esa altura y ni con telescopio vamos á ver donde se mete.

¡Que lluvia! ¡Que lluvia!

OTEMA.

Cartagena religiosa

En la Iglesia parroquial de Santa María de Gracia dará principio el día 18 del actual los solmnes ejercicios de la expectación del Pastor de la Santísima Virgen.

Todas las mañanas á las ocho se celebrará el santo sacrificio de la Misa, rezándose el Santo Rosario y á continuación se hará el ejercicio propio del día.

El día 24 último de estos ejercicios, será la misa de comunión á la misma hora.

También en la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús se celebrarán las llamadas misas de Pastores desde el día 18 hasta el 24 del actual, que serán acompañadas por coros de Aislados en la Casa de Misericordia.

Los previsores imperturbables

Principio universalmente extendido es el de que más vale prevenir que curar; pero así como hay infinitos curanderos que viven de la credulidad ajena, hay también innumerables previsores que se dedican á amargar la existencia del prójimo con sus consejos.

Bueno es aconsejar y debe agradecerse la excelente intención de los que echan sobre sus hombros esa tarea filantrópica, pero lo poco gusta y lo mucho enlaza; pues hay previsores

de esa que como tomen un tranquilo según suele decirse, lo aplican sin ton ni son, por lo general, intempestivamente haciendo la pascua á quienes tienen la debilidad de soportarlos.

Es indudable que en materia de previsión hay gentes que se pierden de vista, como los gaviilanes, y á menudo conviene tratarlos como á tales pues al menor descuido cual esas aves de rapiña con las liebres candidas ó los inocentes corderillos, descienden de las alturas como un rayo y se vuelven á elevar llevándose entre las garras la codiciada presa.

Si hace calor, como si hace frío; si está de lluvia como si está sereno, los previsores á quienes interesa vuestra salud nos os dejan en paz, y de ello resulta con desconsoladora frecuencia, que en pleno sol lleváis impermeables y chanclos, y cuando llueve á torrentes vais á cuerpo gentil y sin paraguas saltando por entre los charcos y en medio de un temporal deshecho.

Los espocados, los débiles de carácter, los pusilánimes, se dejan manejar por esos previsores, y pagan su falta de energías para mandarlos á paseo, con molestias, enfermedades y á veces con el sacrificio de su propia vida por pura condescendencia.

Y lo que se dice respecto de la salud ó de las conatubres se puede decir también de los intereses, de los sentimientos, de los propósitos y de las indicaciones. Os gustan por ejemplo las rubias y enseguida tenéis quien os aconseje las morenas; queréis emplear vuestros ahorros, si los tenéis en un negocio de harina y os inclináis hacia la minería; pensáis dedicar vuestra actividad en este ó el otro sentido, y nunca os faltará quien os haga ir ú os impulse hacia el opuesto.

Y todo ello por vuestro bien, que á menudo resulta mal; por vuestra comodidad que generalmente se traduce en molestia; por vuestra tranquilidad que se perturba; por vuestra salud, que se quebranta.

Sois débiles y os abrumen; sois fuertes y os atormentan; sois buenos y os hacen perder la paciencia; sois malos y os sacan de quicio. Los previsores, los consejeros, los mete buecos y saca sillas son implacables, como los mosquitos de trompeta y hasta que no os han hecho un avión ó una picadora no os dejan en paz.

Como no hay medio de librarse de su persecución, lo mejor es hacerles creer que se les atiende, y cuando más engolfados están en sus tenebrosas maquinaciones, saltad un ronquido, y aun cuando parezca un acto de gro-

sería, como ellos no soportan a indiferencia, quedarán mudos de asombro y se irán con la música á otra parte á mortificar á quienes tengan tiempo, humor, paciencia y cortesía suficiente para soportarlos.

ABEL IMART.

DE TOROS

ARANGUITO

Los esfuerzos y la decisión han sido los principales factores de la fama que hoy goza como banderillero nuestro paisano Ramón Arango, «Aranguito».

El puesto que ocupa en la cuadrilla de Vicente Pastor lo conquistó por su merítisima labor y su valentía.

Ramón puede figurar como uno de los rehileteros de primera categoría.

Su manera de parear entusiasma al público, porque enarte en la misma cabeza. Sabe, como pocos, correr los toros por derecho.

Con él no puede tener temor su matador de que entre á banderillar un toro que se haya acostado del lado por donde primero entraron á castigarlo. Ramón sabe lo que se lleva entre manos y nunca le descompone la res al espada.

Es un buen banderillero con toda la extensión de la palabra.

Esta última temporada ha conseguido un triunfo en cada una de las corridas que ha toreado.

Vicente Pastor está satisfechísimo de tener á su lado á Ramón Arango, «Aranguito».

El número de corridas que ha toreado esta temporada, son 38:

1 en Tolouse; 12 en Madrid; 4 en San Sebastián; 2 en Salamanca; 2 en Valdepeñas; 1 en Almagro; 2 en Valencia; 1 en Bayona; 2 en Trujillo; 1 en Santander; 2 en Badajoz; 1 en Palencia; 1 en Pontevedra; 1 en Marsella; 1 en Arlet; 1 en Valladolid; 1 en Consuegra; 1 en Burdeos y otra que no recordamos la población.

En todas ellas sobresalió su trabajo y fue justamente evacionado.

Yo me complazco por tener un paisano que sabe disputarse los aplausos ante todos los públicos de las Plazas donde torea.

Es así el cambio para conseguir hacer «la retirada» con la «boja» muy repleta.

Á seguir levantando los codos para banderillar, cuartear en la cabeza y correr los toros por derecho.

BATALLA.

La Audiencia en Cartagena

Para esta mañana estaba señalada la vista de la causa seguida por este Juzgado por el delito de homicidio contra el recluso de esta prisión adictiva Antonio López López.

Hechos de autos.

A las seis de la tarde del día 28 de Diciembre del año 1908, suscitóse una cuestión entre varios penados en la dicha prisión adictiva y uno de ellos el procesado Antonio López López, asistió varias puñaladas á su compañero de reclusión Demetrio Asencio Botella, que ejercía el cargo de celador de la cuarta brigada de las cuales falleció en la enfermería de dicho penal.

El tribunal de hecho.

Componen el tribunal de hecho el presidente don Antonio Real y Casabueno, los magistrados señores Baerriola y Sánchez Olmos y el ministerio Fiscal está á cargo del teniente fiscal de esta audiencia don Santiago Cardeñal y de secretario actúa don Luis Bernaldo.

La defensa.

Figura en los autos como abogado defensor del procesado el ilustrado letrado de Murcia D. Luis Llano. Por enfermedad de éste le substituye en el proceso el letrado también del colegio de Murcia don Francisco Soriano Salomón y como procurador actúa en los autos el del colegio de esta ciudad don Ginés Castillo.

Por no haberse presentado el abogado Sr. Salomón, encargóse repentinamente de la defensa del procesado el joven letrado de esta ciudad don José María Sanz.

Comienza el acto.

Constituido el tribunal de hecho, á las doce y media, dió principio el acto presentándose el procesado acompañado de una pareja de la guardia civil, el cual toma asiento en el banquillo del acusado.

Los Jurados.

Después de pasar lista el Sr. Presidente á los Jurados, se procedió al sorteo de éstos para ver los que habían de constituir el tribunal de derecho, resultando los señores siguientes:

Don José Rodríguez Sánchez, don Eduardo Vera, don Juan Aroca Velasco, don Manuel Carmona, don Francisco Alpañiz Ortega, don Andrés García Martínez, don Blas Pá-

arrastra de la flor las secas hojas?
Ni sufro los halagos del contento,
ni sufro de la pena las congostas;
mi alma murió; con ella el sentimiento.
¿A donde voy?... No sé; no lo imagino!...
El viento en su carrera, harto arbitraria,
me arrastra enbravecido á mi destino.
Ignoro el derrotero del camino;
más sé que voy errante y solitario.
Sola y á oscuras voy. La luz del cielo
á mis cansados ojos ya se esconde,
y de tinieblas entre espeso velo,
y entre masas fantásticas de hielo,
voy caminando, sin saber á donde.
Tan solo en derredor hallan mis ojos
flores marchitas, áridos matojos,
secos tallos, esteriles espigas,
y sepulcrales urnas, entre abrojos,
en forma de fanales cristalinos!
Fanales de cristal!... En uno un día
encerré mi esperanza que vivía;
pero el fanal se convirtió en mortaja,
en féretro fatal, en negra caja,
en tumba de dolor, en losa fría.
Y así también mi cuerpo quebrantado
al cadáver del arma guarda preso,
como un sepulcro antiguo y arruinado
retiene un esqueleto, aprisionado

de sus mismos escombros bajo el peso!
Yo sé que hay un lugar donde no hay flores,
ni praderas, ni brisas saludables,
ni claro sol ni pájaros cantores:
solo hay yerbos de nieve interimpables,
y montes de cristal aterradoros.
Grutas de hielo, que las aguas minan
y, resbalando rápidas, campanan
como el ajed desde eminente altura;
noches de espanto, que jamás terminan
y frío aterrador, que siempre dura.
¡El polo!... en él estoy!... ¿Qué me conmue-
(ve?...
aquí el término está del derrotero;
aquí la noche es larga, el viento es nieve,
aquí la palma encontraré, que quiero,
envuelta, entre sus témpanos, en breve.
Muy triste es este pájaro sombrio,
mas nada me entristece ni me alegra;
ni la muerte lígisis, ni el desvarío,
ni la eterna soledad, ni sombra negra,
ni blanca luz, ni penetrante frío!...
¿Nombré la luz?—Ya surge y se adelanta
y mi ofuscada vista la columbra!...
ya crece... ya creció... ya se abrilanta
y hermosa ante mis ojos se agiganta
la aurora boreal, que al polo alumbral
¡Deja, luz celestial! luz bienhechora,

De pronto, y con indómita arrogancia,
el viento, en una ráfaga de enojos,
las dobles puertas de la triste estancia
abre, de par en par, ante mis ojos.
Y las llamas que brotan los hachones
penetran y la vista me devuelven,
y á sus amarillentas vibraciones
se rasgan las tinieblas que me envuelven!

XIV

Ayl... á su luz mortuoria
hallé á mis pies, con hondo desconsuelo,
hecho pedazos, sobre el duro suelo,
el fanal de las flores de mi historia

Tomás de Britones.

+ 1899

1879.



más noble, más hermosa, más sensible!
Dejad que sueñe que hacia Dios volando,
á través de los vastos firmamentos,
llegará el alma á Dios, en Dios buscando
la eterna afinación de sentimientos.
Y en Él conseguirá, como atributo,
nuevo ardor para amar é inteligencia,
bebiendo lo infinito y lo absoluto
del Amor, de la Luz y de la Ciencia.
Dejad que sueñe que tendrá memoria,
que tendrá voluntad y eterna palma,
y en Dios abrazará, llenas de gloria,
á otras almas queridas de mi alma!...
Y asomada á las puertas de aquel cielo,
contemplará la humana residencia,
y podrá desde allí calmar el duelo
de los que desde aquí lloren su ausencia!
Y al ver gozar ó padecer los seres
que fueron en la tierra sus amores,
podrá participar de sus placeres;
podrá participar de sus dolores!

VIII

Mas ¿á donde corrí?... ¿por qué camino?...
¿dónde me lleva, con mortal fatiga,
de la loca ilusión el torbellino?...
Volvamos á trabajar... ¿quieres que siga?...